



EN EL MUNICIPIO DE MINERAL DE LA REFORMA, DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO, SIENDO LAS **12:00 HRS.** DEL DÍA **25 DE OCTUBRE DE 2024**, SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN, UBICADA EN CALLE FRANCISCO I. MADERO S/N (TORIL), COL. CENTRO, PACHUQUILLA, MUNICIPIO DE MINERAL DE LA REFORMA, LAS PERSONAS FÍSICAS Y/O MORALES PARTICIPANTES, ASÍ COMO **LOS SERVIDORES PÚBLICOS** CUYOS NOMBRES, REPRESENTACIONES Y FIRMAS CONSTAN AL CALCE DE LA PRESENTE ACTA, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 47 Y 50 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS PARA EL ESTADO DE HIDALGO, ASÍ COMO LOS ARTÍCULOS 50 Y 52 DEL REGLAMENTO DE LA ABROGADA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE HIDALGO Y EL DECRETO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL ESTADO DE HIDALGO, DEL EJERCICIO FISCAL CORRESPONDIENTE, CON LA FINALIDAD DE CELEBRAR LA **PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES** DEL PROCEDIMIENTO POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NÚMERO **2024/FAISM051001-INV3-001-2024**.

LOS RECURSOS PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS TRABAJOS OBJETO DE ESTE PROCESO FUERON AUTORIZADOS POR LA SECRETARIA DE HACIENDA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO MEDIANTE OFICIO No. **HACIENDA-V-FAISM/GI-2024-051-001** DE FECHA **20 DE MAYO DE 2024**, ASÍ COMO DICTAMEN DE FACTIBILIDAD No. ID R0967/12/04-2024 DE FECHA 24 DE ABRIL DE 2024 EMITIDO POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE VALIDACIÓN TÉCNICA DE ESTUDIOS Y PROYECTOS, CON CARGO AL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2024, PARA LA OBRA "CONSTRUCCIÓN DE LÍNEA DE DRENAJE SANITARIO, LÍNEA DE AGUA POTABLE Y PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO EN CALLE XILOCUATITLA, LOCALIDAD AZOYATLA DE OCAMPO"; CONDUCE LA PRESENTE JUNTA PÚBLICA EL ARQ. SERAFÍN GARCÍA LÓPEZ, DESIGNADO PARA TAL FIN, MEDIANTE OFICIO No. **SA/0157/2024** DE FECHA **11 DE OCTUBRE DE 2024** EMITIDO POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL MUNICIPIO, ACTO SEGUIDO SE RECIBEN LOS SOBRES QUE DICEN CONTENER LAS PROPOSICIONES DE LOS SIGUIENTES INVITADOS:

ICOST, S.A. DE C.V.
DEVAZA, S.A. DE C.V.
ZAGA VÍAS TERRESTRES E INFRAESTRUCTURA, S.A. DE C.V.

LAS PROPUESTAS ACEPTADAS PARA SU POSTERIOR EVALUACIÓN SON LAS SIGUIENTES:

NO	PARTICIPANTES	IMPORTE TOTAL CON IVA	PERÍODO DE EJECUCIÓN D/N
1	ZAGA VÍAS TERRESTRES E INFRAESTRUCTURA, S.A. DE C.V.	\$3,003,926.37	90
2	DEVAZA, S.A. DE C.V.	\$3,050,295.04	90
3	ICOST, S.A. DE C.V.	\$3,065,977.89	90

DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 43 FRACCIÓN II DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS PARA EL ESTADO DE HIDALGO Y POR ACUERDO DE LOS PRESENTES, FIRMAN LOS ANEXOS **AE-00 Y AE-10, AE-11, AE-12, AE-12.1, AE-12.2, AE-12.3, AE-12.4**, EL SERVIDOR PÚBLICO **LA. JONATHAN ARTURO GÓMEZ LÓPEZ** Y EL PARTICIPANTE **LIC. MAYRA RAMÍREZ DÍAZ**, REPRESENTANTE EN ESTE ACTO DE **ZAGA VÍAS TERRESTRES E INFRAESTRUCTURA, S.A. DE C.V.**

LAS PROPOSICIONES QUEDAN BAJO CUSTODIA DE ESTA CONVOCANTE, QUIEN PROCEDERÁ AL ANÁLISIS CUALITATIVO INTEGRAL DE LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS Y CUYO RESULTADO SE DARÁ A CONOCER EN EL ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO, QUE SE LLEVARÁ A CABO EL DÍA **31 DE OCTUBRE DE 2024** EN PUNTO DE LAS **15:00 HRS.**, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN, UBICADA EN CALLE FRANCISCO I. MADERO S/N (TORIL), COL. CENTRO, PACHUQUILLA, MUNICIPIO DE MINERAL DE LA REFORMA, NO HABRÁ TOLERANCIA PARA EL INICIO.

ASÍ MISMO SE DIFUNDIRÁ UN EJEMPLAR DE LA PRESENTE ACTA EN LA PÁGINA DE LA CONVOCANTE PARA EFECTOS DE NOTIFICACIÓN DE LOS PARTICIPANTES QUE NO HAYAN ASISTIDO A ESTE ACTO.

UNA VEZ LEÍDA EL ACTA Y NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SIENDO LAS **13:00 HRS.** DEL DÍA **25 DE OCTUBRE DE 2024** PARA CONSTANCIA Y EFECTOS LEGALES INHERENTES, FIRMAN Y RUBRICAN EL PRESENTE DOCUMENTO QUIENES INTERVINIERON.





POR PARTE DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS

ARQ. SERAFÍN GARCÍA LÓPEZ

SERVIDOR PÚBLICO DESIGNADO PARA PRESIDIR EL ACTO

INC. CRISTOPHER RICHARD MARTÍNEZ OZUMBILLA
REPRESENTANTE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL

L.A. JONATHAN ARTURO GÓMEZ LÓPEZ
DIRECTOR DE CONCURSOS Y LICITACIONES

MTRO. CESAR GALO MARTÍNEZ

DIRECTOR ADMINISTRACIÓN DE LA SOPDUyE Y REPRESENTANTE DEL
SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS, DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

ASESOR

LIC. JUAN DE DIOS MARTÍNEZ MORALES
REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL MUNICIPIO

ARQ. JHOSTIN JAIR MATA RAMÍREZ

ASESOR

ASESOR

NO SE PRESENTO

REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE
CONTRALORÍA

NO SE PRESENTO

REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE
INFRAESTRUCTURA PÚBLICA Y DESARROLLO URBANO
SOSTENIBLE





POR LOS LICITANTES INVITADOS

No.	PERSONA FÍSICA O MORAL	FIRMA
1	ZAGA VÍAS TERRESTRES E INFRAESTRUCTURA, S.A. DE C.V. LIC. MAYRA RAMIREZ DIAZ	
2	DEVAZA, S.A. DE C.V. C. ANGEL MONROY RODRIGUEZ	
3	ICOST, S.A. DE C.V. C ALONDRA MORAN DIAZ	

No.	OBSERVADOR	FIRMA
1	L.A. EZEQUIEL MORENO PEREZ	





PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

DESCRIPCIÓN DE LA OBRA: CONSTRUCCIÓN DE LÍNEA DE DRENAJE SANITARIO, LÍNEA DE AGUA POTABLE Y PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO EN CALLE XILOCUATITLA, LOCALIDAD AZOYATLA DE OCAMPO

NO. DE PROC. 2024/FAISM051001-INV3-001-2024

REVISAS:			
	ICOST, S.A. DE C.V.	DEVAZA, S.A. DE C.V.	ZAGA VÍAS TERRESTRES E INFRAESTRUCTURA, S.A. DE C.V.
	✓	✓	✓

CLAVE	DOCUMENTO	OBSERVACIONES	OBSERVACIONES	OBSERVACIONES
3.1.-DOCUMENTACIÓN LEGAL Y FINANCIERA				
A)-	COMPROBANTE DE DOMICILIO.- ESCRITO EN EL QUE MANIFIESTE EL DOMICILIO PARA OÍR Y RECIBIR TODO TIPO DE NOTIFICACIONES Y DOCUMENTOS QUE DERIVEN DE LOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN (RECIBO RECIENTE, DE NO MAS DE TRES MESES DE ANTERIORIDAD A LA FECHA DEL EVENTO, DE LUZ, AGUA O TELÉFONO) Y EN SU CASO, DEL CONTRATO RESPECTIVO (EN CASO DE NO CONTAR CON ALGUNO DE LOS RECIBOS ANTERIORES), MISMO QUE SERVIRÁ PARA PRACTICAR LAS NOTIFICACIONES; AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL, LAS QUE SURTIRÁN TODOS SUS EFECTOS LEGALES MIENTRAS NO SEÑALE OTRO DISTINTO. EN CASO DE QUE LA RAZÓN SOCIAL NO COINCIDA CON EL NOMBRE ESTABLECIDO EN EL COMPROBANTE DE DOMICILIO, DEBERÁ PRESENTAR CONTRATO DE ARRENDAMIENTO O COMODATO DEL INMUEBLE.	✓	✓	✓
B)-	DECLARACIÓN ESCRITA DE NO ENCONTRARSE EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 59 DE LA LEY.	✓	✓	✓
C)-	DOCUMENTACIÓN QUE COMPROBÉE EL CAPITAL CONTABLE REQUERIDO, EL CUAL DEBERÁ ACREDITARSE CON:	✓	✓	✓
	CAPITAL CONTABLE SOLICITADO			
	CAPITAL CONTABLE DE PARTICIPANTE			
	1. LA ÚLTIMA DECLARACIÓN DEL EJERCICIO FISCAL INMEDIATO ANTERIOR (NORMAL) CON SELLO DIGITAL DEL SAT; EN CASO DE PRESENTAR COMPLEMENTARIA, DEBERÁ PRESENTAR TAMBÉN LA NORMAL (LA DECLARACIÓN SERÁ LA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2023).	✓	✓	✓
	2. ESTADOS FINANCIEROS DE LOS DOS AÑOS ANTERIORES 2022 Y 2023 AUDITADOS Y DICTAMINADOS POR CONTADOR PÚBLICO EXTERNO, LOS CUALES DEBERÁN ESTAR FIRMADOS EN TODAS SUS HOJAS POR EL MISMO, EN EL CASO DE LAS EMPRESAS DE RECENTE CREACIÓN O QUE REANUDEN ACTIVIDADES, PRESENTARÁN LOS ESTADOS FINANCIEROS MÁS RECIENTES.	✓✓	✓✓	✓✓
	3. EL COMPARATIVO DE RAZONES FINANCIERAS BÁSICAS 2021-2022 Y 2022-2023; EN EL CASO DE LAS EMPRESAS DE RECENTE CREACIÓN O QUE REANUDEN ACTIVIDADES, PRESENTARÁN LOS COMPARATIVOS MÁS RECIENTES; Y	✓✓	✓✓	✓✓
	4.-El contador de la A.G.A.F.F. de la S.H.C.P. deberá presentar:			
	4.1 Copia de la Cédula Profesional	✓	✓	✓
	4.2 Copia de la constancia de renovación en el sistema de Contadores Públicos	✓	✓	✓
	4.3 Oficio de Registrado ante la A.G.A.F.F. de la S.H.C.P.	✓	✓	✓
	4.4 Constancias del Colegio de Contadores Públicos vigentes en la fecha de la elaboración de los estados financieros.	✓	✓	✓
	4.5 Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales vigentes en la fecha de la elaboración de los estados financieros de conformidad con el artículo 32 D del código fiscal de la Federación y cedula profesional. Lo anterior con base a lo establecido en el artículo 52 del código Fiscal de la Federación y el 52 y 53 de su reglamento así como en las RMF 1.2.13.13 y 2.13.11 (NO MAYOR A 30 DÍAS NATURALES EN RELACIÓN A LA FECHA DE DICTAMINARON)	✓✓	✓	✓
D)-	IDENTIFICACIÓN.- DEBERÁN PRESENTAR IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFÍA DEL REPRESENTANTE AL ACTO EN CASO DE SER PERSONA FÍSICA. LA IDENTIFICACIÓN PODRÁ SER (PASAPORTE, CREDENCIAL PARA VOTAR, LICENCIA PARA CONDUCIR VEHÍCULOS, CÉDULA PROFESIONAL Y CARTILLA DEL SMN).	✓	✓	✓
E)-	REPRESENTACIÓN LEGAL.			
	PERSONA MORAL Y FÍSICA: DEBERÁN PRESENTAR ESCRITO EN EL QUE EL FIRMANTE MANIFIESTE, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE CUENTA CON LAS FACULTADES SUFFICIENTES PARA SUSCRIBIR A NOMBRE DE SU REPRESENTADA LAS PROPUESTAS CORRESPONDIENTES (ANEXO DA-05). EN CASO DE QUE EL APODERADO LEGAL NOMBRE A UN REPRESENTANTE, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 2541 DEL CÓDIGO CIVIL PARA EL ESTADO DE HIDALGO, ESTE DEBERÁ ENTREGAR UN ESCRITO PRIVADO, FIRMADO POR EL OTORGANTE Y DOS TESTIGOS Y RATIFICADA LA FIRMA DEL OTORGANTE ANTE NOTARIO PÚBLICO, JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA, JUECES MENORES O DE PAZ, O ANTE EL CORRESPONDIENTE FUNCIONARIO O EMPLEADO ADMINISTRATIVO. (ORIGINAL PARA COTEJO Y COPIA SIMPLE). EL REPRESENTANTE LEGAL FIRMARÁ TODOS Y CADA UNO DE LOS DOCUMENTOS QUE INTEGRAN LAS PROPUESTAS.	✓	✓	
	CARTA PODER SIMPLE	✓	✓	✓
F)	OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES ESTATALES; (LA OPINIÓN ANTES MENCIONADA DEBERÁ SER PRESENTADA EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES EN SENTIDO POSITIVO Y ACTUALIZADA LA CUAL NO PODRÁ SER MAYOR A 30 DÍAS NATURALES EN RELACIÓN A LA FECHA PROPUESTA EN LAS PRESENTES BASES PARA LA COMUNICACIÓN DEL FALLO CORRESPONDIENTE).	2-OCT EN ADELANTE	✓	✓
G)-	FORMATO 32-D. OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO VIGENTE EXPEDIDO POR LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO. (ESTE DOCUMENTO DEBERÁ SER POSITIVO Y NO MAYOR A 30 DÍAS NATURALES EN RELACIÓN A LA FECHA PROPUESTA EN LAS PRESENTES BASES PARA LA COMUNICACIÓN DEL FALLO CORRESPONDIENTE).	2-OCT EN ADELANTE	✓	✓
H)-	COPIA DEL REGISTRO AL PADRÓN ESTATAL DE CONTRIBUYENTES REFERENTE AL REC (IMPUESTO SOBRE NÓMINAS).			

PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

DESCRIPCIÓN DE LA OBRA: CONSTRUCCIÓN DE LÍNEA DE DRENAGE SANITARIO, LÍNEA DE AGUA POTABLE Y PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO EN CALLE XILOCUATITLA, LOCALIDAD AZOYATLA DE OCAMPO

NO. DE PROC. 2024/FAISM051001-INV3-001-2024

REVISAS:		
EMPRESA:	ICOST, S.A. DE C.V.	DEVAZA, S.A. DE C.V.
FIRMADA:		
FOLIADA:		

CLAVE	DOCUMENTO	OBSERVACIONES	OBSERVACIONES	OBSERVACIONES
I.-	CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 49, FRACCIÓN IX, EL LICITANTE PRESENTARA MANIFESTACIÓN Y ACUSE DEL ESCRITO EN EL QUE MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE EL PARTICIPANTE NO DESEMPEÑA EMPLEO, CARGO O COMISIÓN EN EL SERVICIO PÚBLICO..			
J.-	ESCRITO DONDE MANIFIESTE LA DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO OFICIAL DEL PARTICIPANTE INVITADO			
K.-	OPINIÓN DE CUMPLIMENTO EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL EXPEDIDA POR EL IMSS (NO MAYOR DE 15 DIAS NATURALES EN RELACIÓN A LA FECHA PROPUESTA EN LAS PRESENTES BASES PARA LA COMUNICACIÓN DEL FALLO CORRESPONDIENTE Y EN SENTIDO POSITIVO)	17-OCT EN ADELANTE		
L.-	OPINIÓN DE CUMPLIMENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE VIVIENDA EMITIDA POR EL INFONAVIT (NO MAYOR DE 30 DÍAS NATURALES EN RELACIÓN A LA FECHA PROPUESTA EN LAS PRESENTES BASES PARA LA COMUNICACIÓN DEL FALLO CORRESPONDIENTE Y EN SENTIDO POSITIVO).	2-OCT EN ADELANTE		
3.2-PROPOSICIÓN TÉCNICA:				
AT-00	ORIGINAL O COPIA DEL OFICIO DE INVITACIÓN			
AT-01	IMPRESIÓN DEL REGISTRO VIGENTE EN EL PADRÓN DE CONTRATISTAS DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL, CON LA CLASIFICACIÓN CORRESPONDIENTE A: SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS. SISTEMA DE AGUA POTABLE Y PAVIMENTACIÓN HIDRÁULICA. NOTA: NO SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN EL PRESENTAR DENTRO O FUERA DEL SOBRE EL ORIGINAL O COPIA DEL REGISTRO DE PADRÓN DE CONTRATISTAS. EL REGISTRO DEBERÁ ESTAR VIGENTE DESDE SU PRESENTACIÓN EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES Y HASTA LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO CORRESPONDIENTE, ATENDIENDO A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 15 DE LA LEY EN LA MATERIA.			
AT-02	DESCRIPCIÓN DE LA PLANEACIÓN INTEGRAL CONCEBIDA PARA REALIZAR LOS TRABAJOS, EXPLICANDO EN FORMA ESCRITA CÓMO ATENDERÁ LA OBRA DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO CONSTRUCTIVO PROPORCIONADO POR LA CONVOCANTE, TOMANDO EN CONSIDERACIÓN ESTA CAPACIDAD Y RECURSOS QUE CONSIDERA PARA LA EJECUCIÓN DE ESTA OBRA.			
AT-03	RELACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN, INDICANDO SI SON DE SU PROPIEDAD, ARRENDADOS CON O SIN OPCIÓN A COMPRA, SU UBICACIÓN FÍSICA, MODELO Y USOS ACTUALES, ASÍ COMO LA FECHA EN QUE SE PONDRÁN EN EL SITIO DE LOS TRABAJOS, TRATÁNDOSE DE MAQUINARIA O EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN ARRENDADO, CON O SIN OPCIÓN A COMPRA, SE DEBERÁ PRESENTAR CARTA COMPROMISO DE ARRENDAMIENTO Y DISPONIBILIDAD, TRATÁNDOSE DE EQUIPO DE MAQUINARIA DE SU PROPIEDAD, DEBERÁ PRESENTAR MANIFESTACIÓN ESCRITA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD ACREDITANDO SU DICHO.			
AT-04	RELACIÓN DE LOS PROFESIONALES TÉCNICOS AL SERVICIO DEL LICITANTE, ANEXANDO SU CURRICULUM IDENTIFICANDO A LOS QUE SE HARÁN CARGO DE LA EJECUCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LA OBRA, LOS QUE DEBERÁN TENER EXPERIENCIA EN OBRAS DE CARÁCTERISTICAS TÉCNICAS Y MAGNITUD SIMILARES.			
	EN CURRICULUM, SE SOLICITA SE ADJUNTE A ESTA COPIA SIMPLE DE LA CEDULA PROFESIONAL DE LOS PROFESIONALES TÉCNICOS <i>Certificados NBC ITAL TDI RS</i>			
	AT-04.1 ASÍ MISMO EL PARTICIPANTE DEBERÁ ANEXAR CURRICULUM DE LABORATORIO EXTERNO PARA EL CONTROL DE CALIDAD DE LOS TRABAJOS DE OBRA A REALIZAR A TRAVÉS DE UNA EMPRESA ESPECIALIZADA.			
	4.2 APROBACIÓN POR DICTAMEN DE DICHO LABORATORIO EMITIDA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS TÉCNICOS DEL CENTRO (SICT) CORRESPONDIENTE, Y SU VIGENCIA DEBE ESTAR COMPRENDIDA EN LOS ANTERIORES 3 AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA (LA APROBACIÓN POR DEBE COMPRENDER LAS ÁREAS SIMILARES A LA OBRA QUE SE LICITA			
	AT-04.3 ASÍ COMO CARTA COMPROMISO PARA GARANTIZAR LA DISPONIBILIDAD DE DICHO LABORATORIO, EL MUNICIPIO SE RESERVA EL DERECHO DE VERIFICAR DICHA INFORMACIÓN.			
AT-05	IDENTIFICACIÓN DE LOS TRABAJOS REALIZADOS POR EL LICITANTE Y SU PERSONAL, QUE ACREDITEN LA EXPERIENCIA Y LA CAPACIDAD TÉCNICA REQUERIDA, EN LOS QUE SEA COMPROBABLE SU PARTICIPACIÓN, ANOTANDO EL NOMBRE DE LA CONTRATANTE, DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS, IMPORTES TOTALES, EJERCIDOS O POR EJERCER Y LAS FECHAS PREVISTAS DE TERMINACIONES, QUE CONSTA DE LO SIGUIENTE:			
	1.- COPIA DE LOS CONTRATOS COMPLETOS Y DEBIDAMENTE SUSCRITOS, ASÍ COMO DE LAS ACTAS DE ENTREGA-RECUPERACIÓN (SECTOR PÚBLICO-DOCUMENTO OFICIAL) Y CARTAS FINIQUITO O FACTURAS (SECTOR PRIVADO) DE CADA UNO DE LOS CONTRATOS QUE EL LICITANTE RELACIONE, LA EXPERIENCIA MÍNIMA COMPROBABLE SERÁ DE 1 (UN) AÑO EN OBRAS DE CARÁCTERISTICAS TÉCNICAS Y MAGNITUD SIMILARES.			
	2.-RELACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS CONTRATOS DE OBRAS O DE SERVICIO VIGENTES QUE TENGA CELEBRADOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, LOCAL O CON PARTICULARES SEÑALANDO POR CADA UNO, DESCRIPCIÓN DE OBRA O SERVICIOS VIGENTES, NOMBRE DE LA CONTRATANTE, DOMICILIO Y NO. TELEFÓNICO DE LA CONTRATANTE, IMPORTE TOTAL DEL CONTRATO VIGENTE, MONTO EJERCIDO DEL CONTRATO VIGENTE, AVANCE DE LA OBRA O SERVICIO DESGLOSADO POR ANUALIDADES Y EL CAPITAL CONTABLE QUE REQUERÍA PARA SU CONTRATACIÓN.			
	AT-05.1 EN ESTE PUNTO SE DEBERÁ ANEXAR EL CURRICULUM DE LA EMPRESA			
AT-06	MANIFESTACIÓN ESCRITA DE CONOCER EL SITIO DE REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS Y SUS CONDICIONES AMBIENTALES, ASÍ COMO HABER CONSIDERADO LAS MODIFICACIONES QUE, EN SU CASO, SE HAYAN EFECTUADO A LAS BASES DE INVITACIÓN.			
AT-07	MANIFESTACIÓN ESCRITA DE CONOCER EL CONTENIDO DEL MODELO DE CONTRATO, CONTENIDO DE LAS BASES, LO ACORDADO Y ASENTADO EN EL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES. (ESTE ESCRITO DEBERÁ ELABORARSE EN PAPEL MEMBRETEADO DE LA EMPRESA Y SUSCRITO POR EL APODERADO LEGAL)			



PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

DESCRIPCIÓN DE LA OBRA: CONSTRUCCIÓN DE LÍNEA DE DRENAJE SANITARIO, LÍNEA DE AGUA POTABLE Y PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO EN CALLE XILOCUATITLA, LOCALIDAD AZOYATLA DE OCAMPO

NO. DE PROC. 2024/FAISM051001-INV3-001-2024

REVISÁ:		
EMPRESA:	ICOST, S.A. DE C.V.	DEVAZA, S.A. DE C.V.
FIRMADA:		
FOLIADA:		

CLAVE	DOCUMENTO	OBSERVACIONES	OBSERVACIONES	OBSERVACIONES
	EL MODELO DEL CONTRATO SE ANEXA A LAS PRESENTES BASES, EL CUAL SE INTEGRARÁ DEBIDAMENTE FIRMADO DE CONOCIMIENTO EN TODAS SUS HOJAS, COMO CONSTANCIA DE ACEPTACIÓN Y CONOCIMIENTO DE ESTE.			
	AT-07.1.- MANIFESTACIÓN EXPRESA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE ACEPTA QUE EL MUNICIPIO, EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 17, SEGUNDO PÁRRAFO DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS: "REINTEGRARA A LA TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN LOS RECURSOS ECONÓMICOS DEVENGADOS PERO QUE NO HAYAN SIDO PAGADOS DURANTE EL PRIMER TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL SIGUIENTE" POR LO QUE CON LA PRESENTACIÓN DE CUALQUIER OFERTA PARA EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN RENUNCIAN EXPRESAMENTE A RECLAMAR PAGO ALGUNO DE LOS RECURSOS REINTEGRADOS A LA TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN POR LO QUE CON LA PRESENTACIÓN DE CUALQUIER OFERTA PARA EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN RENUNCIAN EXPRESAMENTE A RECLAMAR PAGO ALGUNO DE LOS RECURSOS REINTEGRADOS A LA TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN	✓	✓	✓
	AT-07.2 LA MANIFESTACIÓN EXPRESA DE QUE ESTÁ ENTERADO QUE EL MUNICIPIO RETENDRÁ EN CADA UNA DE LAS ESTIMACIONES, LO SIGUIENTE A.-LOS CARGOS ADICIONALES RELATIVOS AL 5 (CINCO) AL MILLAR POR CONCEPTO DE SERVICIO DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA DESTINADO A LA SECRETARIA DE CONTRALORÍA DEL ESTADO, ESTOS DEBERÁN REFLEJARSE EN SUS ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS; LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO LEGAL EN EL ARTÍCULO 74 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS PARA EL ESTADO DE HIDALGO Y EL ARTICULO 204 PÁRRAFO ULTIMO DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE HIDALGO. B.-LOS CARGOS ADICIONALES RELATIVOS AL 2 AL MILLAR PARA EL INSTITUTO DE CAPACITACIÓN DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN (OPCIONAL); ESTOS DEBERÁN REFLEJARSE EN SUS ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS EN CASO DE ACEPTARLO. C.-EL 1% PARA OBRAS DE BENEFICIO SOCIAL, QUE DEBERÁ REFLEJAR EN SUS ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS Y TIENE COMO FUNDAMENTO LEGAL EL ARTÍCULO 116 DE LA LEY DE HACIENDA DEL ESTADO DE HIDALGO.	✓	✓	✓
AT-08	AT-08 DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD, MEDIANTE LA CUAL EL LICITANTE MANIFIESTA, DE QUE POR SÍ MISMO O A TRAVÉS DE INTERPOSITA PERSONA, SE ABSTENDRÁN DE ADOPTAR CONDUCTAS PARA QUE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA CONVOCANTE, INDUZCAN O ALTEREN LAS EVALUACIONES DE LAS PROPUESTAS, EL RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN Y CUALQUIER OTRO ASPECTO QUE LES OTORGUEN CONDICIONES MÁS VENTAJOSAS, CON RELACIÓN A LOS DEMÁS PARTICIPANTES.	✓	✓	✓
AT-09	MANIFESTACIÓN ESCRITA DE CONOCER LOS PROYECTOS ARQUITECTÓNICOS Y DE INGENIERÍA, LAS NORMAS DE CALIDAD DE LOS MATERIALES Y LAS ESPECIFICACIONES GENERALES Y PARTICULARES DE CONSTRUCCIÓN QUE LA CONVOCANTE HUBIERE PROPORCIONADO; LAS LEYES Y REGLAMENTOS APLICABLES Y SU CONFORMIDAD DE AJUSTARSE A SUS TÉRMINOS.	✓	✓	✓
AT-10	MANIFESTACIÓN ESCRITA DE CONOCER Y HABER CONSIDERADO EN LA INTEGRACIÓN DE SU PROPUESTA LOS MATERIALES Y EQUIPOS DE INSTALACIÓN PERMANENTE PROPORCIONADOS POR LA CONVOCANTE, ASÍ COMO EL PROGRAMA DE SUMINISTRO CORRESPONDIENTE. OPCIONAL (EN ESTA INVITACIÓN LA CONVOCANTE NO PROPORCIONARÁ NI MATERIALES NI EQUIPOS DE INSTALACIÓN PERMANENTES).	✓	✓	✓
	3.3.- PROPOSICIÓN ECONÓMICA:			
AE-00	CARTA COMPROMISO DE LA PROPOSICIÓN EN PAPEL MEMBRETEADO DE LA EMPRESA, ADJUNTANDO COPIA DE CEDULA PROFESIONAL DEL REPRESENTANTE TÉCNICO.	✓	✓	✓
	MONTO AUTORIZADO CON IVA			
	MONTO PROPUESTA CON IVA			
	DIFERENCIA			
AE-01	ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS DE LOS CONCEPTOS, ESTRUCTURADOS POR COSTOS DIRECTOS, COSTOS INDIRECTOS, COSTOS DE FINANCIAMIENTO, CARGOS POR UTILIDAD Y CARGOS ADICIONALES.	✓	✓	✓
	INCLUIR IMPUESTO SOBRE MANO DE OBRA			
AE-02	ANÁLISIS DE LOS COSTOS BÁSICOS O PRELIMINARES, INTEGRADOS CON LOS MATERIALES REQUERIDOS PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS. CUANDO EXISTAN INSUMOS DE ORIGEN EXTRANJERO, SE DEBERÁ SEÑALAR EL PRECIO OFERTADO.	✓	✓	✓
AE-03	TABULADOR DE SALARIOS BASE DE MANO DE OBRA POR JORNADA DIURNA DE OCHO HORAS E INTEGRACIÓN DE LOS SALARIOS. INCLUYENDO PRESTACIONES Y CARGOS PATRONALES DEL IMSS Y DEL INFONAVIT.	✓	✓	✓
	LA DOCUMENTACIÓN ECONÓMICA DE LOS PUNTOS AE-03, AE-03.1, AE-03.2 Y AE-03.3, CON FUNDAMENTO EN EL TRANSITORIO CUARTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS PARA EL ESTADO DE HIDALGO Y EL ARTÍCULO 176 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE HIDALGO SE SOLICITA SE CONSIDEREN LAS OBLIGACIONES OBRERO-PATRONALES DERIVADAS DE LA LEY DEL SEGURO SOCIAL Y LA LEY DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES	✓	✓	✓
AE-03.1	INTEGRACIÓN DEL SEGURO SOCIAL CON IMPORTES	✓	✓	✓
AE-03.2	FACTOR DE DÍAS PAGADOS Y LABORADOS.	✓	✓	✓
AE-03.3	FACTOR DE SALARIO REAL CON IMPORTES.	✓	✓	✓

PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

DESCRIPCIÓN DE LA OBRA: CONSTRUCCIÓN DE LÍNEA DE DRENAGE SANITARIO, LÍNEA DE AGUA POTABLE Y PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO EN CALLE XILOCUATITLA, LOCALIDAD AZOYATLA DE OCAMPO

NO. DE PROC. 2024/FAISM051001-INV3-001-2024

REVISÁ:		
EMPRESA:	ICOST, S.A. DE C.V.	DEVAZA, S.A. DE C.V.
FIRMADA:		
FOLIADA:		ZAGA VÍAS TERRESTRES E INFRAESTRUCTURA, S.A. DE C.V.

CLAVE	DOCUMENTO	OBSERVACIONES	OBSERVACIONES	OBSERVACIONES
AE-04	[ANÁLISIS, CÁLCULO E INTEGRACIÓN DE LOS COSTOS HORARIOS DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN, EN ESTOS, EL COSTO DE ADQUISICIÓN Y LOS RENDIMIENTOS DE LA MAQUINARIA O EQUIPO SERÁN CONSIDERADOS COMO NUEVOS, SE DEBERÁ ANEXAR COPIA DE LA TASA DE INTERÉS QUE APLICARÁ, CETES, C.P.P. TASA LÍDER (INDICADOR ECONÓMICO).		✓	✓
AE-05	[ANÁLISIS, CÁLCULO E INTEGRACIÓN DE LOS COSTOS INDIRECTOS, IDENTIFICANDO LOS CORRESPONDIENTES A LOS DE ADMINISTRACIÓN DE OFICINAS DE CAMPO Y LOS DE OFICINAS CENTRALES.		✓	✓
	AE-05.1 INDIRECTO OFICINAS CENTRALES.		✓	✓
	AE-05.2 INDIRECTO DE OBRA.		✓	✓
	SEÑALAMIENTOS Y DISPOSITIVOS PROVISIONALES			
	BODEGA, OFICINA RESIDENCIA, LETRINA PROVISIONAL			
	1.- se deberán considerar pruebas de laboratorio en concretos, aceros y pruebas de proporcionamiento de concreto, por parte de laboratorio externo, en sus costos indirectos			
AE-06	[ANALISIS, CALCULO E INTEGRACION DEL COSTO POR FINANCIAMIENTO. DICHO COSTO ESTARA REPRESENTADO POR UN PORCENTAJE DE LA SUMA DE LOS COSTOS DIRECTOS Y INDIRECTOS. PARA SU DETERMINACION, SE DEBERÁN CONSIDERAR LOS GASTOS QUE REALIZARÁ EL CONTRATISTA EN LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, LOS PAGOS POR ANTICIPOS Y ESTIMACIONES (PARA EL COBRO DE LAS ESTIMACIONES DEBERÁ DE CONSIDERAR LOS TIEMPOS ESTABLECIDOS EN EL ARTÍCULO 68 LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS PARA EL ESTADO DE HIDALGO) QUE RECIBIRÁ Y LA TASA DE INTERÉS QUE APLICARÁ, CETES, C.P.P. TASA LÍDER (INDICADOR ECONÓMICO) DEBIENDO ADJUNTARSE EL ANÁLISIS CORRESPONDIENTE, INCLUYENDO COPIA FOTOSTÁTICA DE LA FUENTE DE DONDE SE OBTUVO EL DATO. DICHO INDICADOR NO PODRÁ SER CAMBIADO O SUSTITUIDO DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.		✓	✓
AE-07	[DETERMINACIÓN DEL CARGO POR UTILIDAD. DICHA UTILIDAD SERÁ FIJADA POR EL CONTRATISTA, MEDIANTE UN PORCENTAJE SOBRE LA SUMA DE LOS COSTOS DIRECTOS, INDIRECTOS Y DE FINANCIAMIENTO, EN ÉSTA DEBERÁ CONSIDERARSE LAS REDUCCIONES CORRESPONDIENTES DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA Y LA PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES DE LA EMPRESA.		✓	✓
AE-08	[DETERMINACIÓN DE CARGOS ADICIONALES. ESTE CARGO NO FORMA PARTE DE LOS COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS O FINANCIAMIENTO, O UTILIDAD. ÚNICAMENTE QUEDAN INCLUIDOS, AQUELLOS CARGOS QUE DERIVEN DE ORDENAMIENTOS LEGALES APLICABLES O DE DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS QUE EMITAN LAS AUTORIDADES COMPETENTES EN LA MATERIA, COMO IMPUESTOS LOCALES Y FEDERALES Y GASTOS DE INSPECCIÓN Y SUPERVISIÓN. LOS CARGOS ADICIONALES NO DEBERÁN SER AFECTADOS POR LOS PORCENTAJES DETERMINADOS PARA LOS COSTOS INDIRECTOS Y DE FINANCIAMIENTO NI POR EL CARGO POR UTILIDAD. SE DEBERÁN ADICIONAR (SUMAR) AL PRECIO UNITARIO DESPUÉS DE LA UTILIDAD.		✓	✓
AE-09	[LISTADO (EXPLOSIÓN) DE INSUMOS QUE INTERVIENEN EN LA INTEGRACIÓN DE LA PROPUESTA AGRUPANDO POR MATERIALES MÁS SIGNIFICATIVOS Y EQUIPOS DE INSTALACIÓN PERMANENTE, MANO DE OBRA, MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN, CON LA DESCRIPCIÓN DE CADA UNO DE ELLOS, INDICANDO LAS CANTIDADES A UTILIZAR, CON SUS RESPECTIVAS UNIDADES DE MEDICIÓN Y SUS IMPORTES.		✓	✓
AE-10	[CATÁLOGO DE CONCEPTOS, CONTENIDO DESCRIPCIÓN, UNIDADES DE MEDICIÓN, CANTIDADES DE TRABAJO, PRECIOS UNITARIOS CON NÚMERO Y LETRA E IMPORTES POR PARTIDA, SUBPARTIDA, CONCEPTO Y DEL TOTAL DE LA PROPUESTA. ESTE DOCUMENTO FORMARÁ EL PRESUPUESTO DE LA OBRA QUE SERVIRÁ PARA FORMALIZAR EL CONTRATO.		✓	✓
AE-11	[PROGRAMA CALENDARIZADO DE EJECUCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS DIVIDIDO EN PARTIDAS Y SUBPARTIDAS EN FORMA MENSUAL Y A PRECIO DE VENTA DE LOS CONCEPTOS SOLICITADOS. CON BASE EN ESTE PROGRAMA, EL SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCIÓN PROCEDERÁ A ELABORAR, DENTRO DE UN PLAZO NO MAYOR DE 45 DÍAS NATURALES SIGUIENTES AL INICIO DE LOS TRABAJOS, EL PROGRAMA DETALLADO Y DEFINITIVO QUE SE APLICARÁ AL CONTRATO DENTRO DEL MARCO DE REFERENCIA PACTADO.		✓	✓
AE-12	[PROGRAMAS DE EROGACIONES CALENDARIZADOS Y CUANTIFICADOS EN PARTIDAS Y SUBPARTIDAS DE UTILIZACIÓN MENSUAL A COSTO DIRECTO DE:		✓	✓
AE-12.1	[MANO DE OBRA.		✓	✓
AE-12.2	[MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN, IDENTIFICANDO SU TIPO Y CARACTERÍSTICAS		✓	✓
AE-12.3	[MATERIALES MÁS SIGNIFICATIVOS Y EQUIPOS DE INSTALACIÓN PERMANENTE		✓	✓
AE-12.4	[PERSONAL PROFESIONAL TÉCNICO, ADMINISTRATIVO Y DE SERVICIO ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN, SUPERVISIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LOS TRABAJOS.		✓	✓
AE-13	[GARANTÍA DE SERIEDAD: PARA GARANTIZAR EL SOSTENIMIENTO DE LA PROPOSICIÓN SE ACOMPAÑARÁ A LA MISMA CON UN CHEQUE CRUZADO EXPEDIDO POR EL CONTRATISTA A FAVOR DE LA: TESORERÍA DEL MUNICIPIO DE MINERAL DE LA REFORMA, HIDALGO, CON CARGO A UNA INSTITUCIÓN BANCARIA AUTORIZADA, POR LA CANTIDAD CORRESPONDIENTE AL 5% DEL IMPORTE DE SU PROPOSICIÓN SIN INCLUIR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I.V.A.), CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 55 DE LA LEY.	OFERTA CON IVA: 90	\$3,065,977.89 90	\$3,050,295.04 90
		PERÍODO DE EJECUCIÓN:		\$3,003,826.37 90